



## **Biografía de Julián Leiva**

**Juan María Gutiérrez**

El Dr. D. JULIAN LEIVA "Abogado de mucho crédito en el foro argentino, en una época en que no faltaban talentos que lo ilustrasen", según se expresa D. P. de Angelis en uno de los prólogos de los Documentos Históricos, es una de las entidades literarias del país cuyo nombre y producciones merecen sacarse del olvido.

El Deán Funes en la pág. 11 del tom. 1º de su Ensayo, hace terminante mención de un dictamen crítico del erudito Dr. Leiva, sobre la parte histórica de las obras de D. Félix de Azara. Existe en nuestro poder un m. s., en el cual me parece reconocer, de una manera inequívoca, la forma de escritura del Sr. Leiva. Es una representación al Virey con fecha de febrero de 1803, en nombre del Procurador Síndico de esta Capital, contraída á convencer de la necesidad que había de formar nuevas poblaciones en las vastas campañas que corren al medio día de Buenos Aires habitadas entonces por los indios. Escribió también el informe que el Virey Arredondo elevó á su corte sobre materias de su gobierno, publicado por primera y única vez en la mencionada colección de documentos.

Por estos antecedentes y por el tenor de la carta al Dr. Funes que damos á luz y poseemos orijinal, con algunas enmendaturas de mano ajena que manifiestan la intención de un plagio, se deduce que el Dr. Leiva fué hombre versado notablemente en el estudio de nuestras antigüedades históricas y de los hechos administrativos que se relacionan con el conocimiento del país en que había nacido.

El Dr. Leiva, debió haber hecho sus estudios de leyes y jurisprudencia en la Universidad de San Felipe, pues pertenecía al foro chileno por los años de 1783.

En los días de la revolución, desempeñaba el Dr. Leiva el cargo de Síndico Procurador, y como tal, era de su incunvencia la citación del pueblo para los cabildos abiertos.

Sabido es que el 24 de mayo se eligió popularmente una junta presidida por el Virey.

Pesada bien esta resolución, se resolvieron los patriotas a provocar una nueva asamblea

de vecinos, y como era la media noche del 24, se encaminó á casa del Dr. Leiva una comisión de aquella con el objeto de preparar lo necesario para el plan que se proponían. Un testigo ocular ha descripto la entrevista de los comisionados con el Dr. Leiva, del modo siguiente:

"El Procurador, saltando de su cama acudió á los golpes dados á la ventana de su habitación, y abriéndola oyó la notificación de la voluntad de los patriotas, hecha en el lenguaje de una intimación perentoria. La prudencia y circunspección del Dr. Leiva, no podían reconciliarse llanamente con la iniciativa á otro llamamiento del pueblo para destruir lo que pocas horas antes se había sancionado con su beneplácito. Luchaban en él, notoriamente, sus sentimientos patrióticos y la responsabilidad de sus deberes oficiales. Negóse á la solicitud. Vencido, empero, por reflexiones calorosas, ofreció en fin que invitaría al Cabildo á convocar al pueblo una vez más.

Pasó sus últimos años en una casa de campo en el pueblo de San Isidro. Nombrado en 25 de agosto de 1815 "para componer la comisión de los cinco individuos que habían de extender las instrucciones que la Asamblea Electoral había de dar á los Diputados nombrados por esta provincia para el futuro Congreso general," se negó á aceptar este cargo fundándose en que atacado de una parálisis que le privaba de todo trabajo mental, no había podido aceptar tampoco los empleos de Presidente del Tribunal de Concordia y el de Diputado á la Asamblea Constituyente por la ciudad de Córdoba.

El Dr. Leiva, era alto de estatura, corpulento, y de aspecto respetable. Falleció el último día del carnaval de 1818, á la edad de 75 años cumplidos.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



**editorial del cardo**